

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.

INFORME ELABORADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE D. LAURENT SALMON COMO CONSEJERO DE LA COMPAÑÍA A QUE SE REFIERE EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DIAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2015, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE.

BARCELONA, A 25 DE MAYO DE 2015

P.S. Se hace constar para evitar molestias a los Sres. Accionistas, la alta probabilidad que la Junta se celebre en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2015 a las 12:00 horas.

I. PRESENTACIÓN.

El presente informe ha sido elaborado y suscrito por el Consejo de Administración de la compañía SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A., (SPS), cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 529 decies de la vigente Ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de explicar a los Sres. Accionistas, la experiencia y valía personal del candidato propuesto a ser nombrado Consejero de la Compañía bajo el punto tercero del Orden del Día, publicado para la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 29 de Junio de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de Junio de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria.

II. JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA. EXPERIENCIA Y VALÍA PROFESIONAL DE D. LAURENT SALMON.

Como consecuencia de la entrada en el accionariado de la compañía de la sociedad Paragon Finacial Investments, quien a su vez está previsto aumente su participación hasta un entorno del ochenta por ciento de capital (sujeto a la exención de OPA por la CNMV) tras la capitalización de los créditos que ostenta frente a la compañía, tal y como previsto en el punto 4 del orden del día de esta Junta, y de la posible capitalización de las obligaciones convertibles detenidas por la misma sociedad, el Consejo propone nombrar como Consejero de la compañía a D. Laurent Salmon a propuesta del accionista Paragon. Esta propuesta cuenta con el informe favorable de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones de la compañía, que se acompaña al presente, y se le nombraría en la categoría de consejero dominical, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.

Con el fin de que D. Laurent Salmon pueda ser nombrado Consejero de la compañía, D^a Belinda Adams presentará su dimisión el día 30 de Junio, dejando así un puesto vacante que será cubierto con el nombramiento de D. Laurent Salmon.

CURRICULUM VITAE DE D. LAURENT SALMON:

D. Laurent Salmon es actualmente Consejero del grupo Paragon y de varias de sus filiales, y Director Financiero Internacional de la compañía.

El Sr. Salmon ha sido uno de los autores principales del crecimiento del grupo Paragon en la última década hasta su tamaño actual (facturación anualizada de entorno a 450 millones de euros)

Anteriormente a su entrada en el grupo Paragon que se produjo en el año 2000, el Sr. Salmon ha ocupado cargos como director financiero en Quebecor Worlcolor Europa, en Duracell en Francia y mantuvo roles de responsabilidad financiera en la división americana de Xerox. El Sr Salmon trabajó en la firma de auditoria Deloitte and Touche y cuenta con un Master en Finanzas en la Universidad Paris IX Dauphine.

III PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Como consecuencia de la dimisión presentada con anterioridad a este acto de D^a Belinda Adams a su cargo de consejero de la sociedad, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, propone nombrar a D. Laurent Salmon, mayor de edad, de nacionalidad francesa, con domicilio a efectos de notificaciones en Barcelona, calle Consejo de Ciento 314, y pasaporte francés número 05RV59508, como consejero de la compañía, por el plazo de cuatro años, con efectos desde la fecha de adopción de este acuerdo. Se propone nombrarle, a los efectos del artículo 529 duodécies de la Ley de Sociedades de Capital, con la categoría de consejero dominical.

Barcelona a 25 de mayo de 2015.